

	46 de junio 24 del 2005.	Civil del Ecuador, conforme su Art. 563.	
3	Art.5.- Son objetivos del Círculo Militar:	Art.5.- PLAZO DE DURACIÓN: El plazo de duración del Círculo Militar es indefinido.	El CAPÍTULO I, únicamente tiene 3 artículos y no determina el plazo de duración que debe ser indefinido.